

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

SECCIÓN DE CORREOS.—PERSONAL

RELACION de los individuos nombrados en 24 del actual para los destinos que a continuación se expresan de conformidad con la propuesta formulada por el Ministerio de la Guerra en 11 de los corrientes

NOMBRES	CARGOS	PROVINCIAS
Juan Hernández Albert.....	Cartero de Gayanes.....	Alicante.
Antonio Benito García de León.....	Idem de Villarta de los Montes.....	Badajoz.
Antonio Carrasco Cabezuelo.....	Peatón de Herrera del Duque a Castilblanco.....	Idem.
Julián Bañuelos Campillo.....	Cartero de Tablada de Rudrón.....	Burgos.
Juan Ramón Oliva Santiago.....	Idem del Villar del Pedroso.....	Cáceres.
Rafael Hernández Valencia.....	Peatón de Huete a Carrascosilla.....	Cuenca.
Esteban Martínez Arnáiz.....	Cartero de Valdenoches.....	Guadalajara.
Román Escartín Mazuelos.....	Idem de Rodellar.....	Huesca.
Valentín Domínguez Guerrero.....	Idem de Villafría.....	León.
Antonio Gil Martínez.....	Idem de San Vicente de Munilla.....	Logroño.
José Lorigados Teijo.....	Idem de Cabreiros.....	Lugo.
Vicente Pin Otero.....	Peatón de Piedraña a Baralla.....	Idem.
Mantel Payán Alcaraz.....	Idem de Buitrago a Navarredonda.....	Madrid.
Antonio Felipe Calvo Martín.....	Cartero de Carcastiño.....	Navarra.
Marcos Sarasibar Oscoz.....	Idem de Lizaso.....	Idem.
Julián Jiménez Bastán.....	Idem de Tabar.....	Idem.
Fernán Olanos Expósito.....	Idem de Esparza de Salazar.....	Idem.
Javier Armendáriz Erdocia.....	Peatón de Muez a Lerate.....	Idem.
Valerio Cerdeira Diz.....	Cartero de Beariz.....	Orense.
Francisco Villanueva Varela.....	Idem de Aibín.....	Idem.
Mantel Otero Gómez.....	Idem de Paderne.....	Idem.
Emilio Rodríguez Hervella.....	Idem de La Veiga.....	Idem.
Indalecio Miranda López.....	Idem de Podentes.....	Idem.
Emilio López Cosme.....	Peatón de Berguño a Cibuyo.....	Oviedo.
Sebastián López Herrero.....	Idem de Frechilla a Guaza.....	Palencia.
José Manuel Sebastián García.....	Cartero de San Andrés de Geve.....	Pontevedra.
Celedonio Torralbo Varela.....	Idem de Hazas en Cesto.....	Santander.
Paulino Falcón Marcello.....	Idem de Castilblanco de los Arrollos.....	Sevilla.
Juan Carrascosa García.....	Idem de Pobar.....	Soria.
Antonio Pons Pérez.....	Idem de El Campillo.....	Teruel.
Rafael Jarque Sábado.....	Idem de Torrecilla de Alcañiz.....	Idem.
Ramón Campos Fandos.....	Idem de Alberge.....	Zaragoza.

Madrid, 24 de Marzo de 1920.—El Director general, Alas Pumarín.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES

DIRECCION GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

ESCALAFÓN DE ANTIGÜEDAD DE INSPECTORES PROFESIONALES DE PRIMERA ENSEÑANZA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1919

Número en el Escalafón	NOMBRES Y APELLIDOS	TITULOS	NACIMIENTO		INGRESO — Fecha	DESTINO	OBSERVACIONES
			Fecha	Provincia			
1	D. Rafael Torromé y Ros	N. y B.	17 Junio 1861	Zaragoza	1 Noviembre 1896	Madrid	
2	D. Matilde García del Real Alvarez Mijares	N. e I.	15 Marzo 1876	Oviedo	1 Agosto 1901	Idem, municipal	
3	D. Juan José María Portilla y Cantero	N.	21 Noviembre 1865	Santander	1 Junio 1898	Idem, Id.	
4	Juan Patiño y Rubio	N.	7 Septiembre 1856	Cuenca	18 Enero 1898	Valencia	
5	Martín Amado Cayón y Cos	N.	30 Enero 1870	Santander	1 Marzo 1896	Valladolid	
6	Enrique Marzo y Castro	N. y L. C.	7 Octubre 1871	Valencia	24 Noviembre 1897	Zaragoza	
7	Dimas Fernández y García	N.	25 Marzo 1861	Guadalajara	25 Enero 1902	Barcelona	
8	Gabriel Pancorbo y Cascales	N. y B.	8 Junio 1869	Málaga	28 Enero 1902	Granada	
9	Francisco Carrillo y Guerrero	N. y D. L.	14 Julio 1879	Idem	1 Septiembre 1908	Madrid	Ingresado en la Inspección en la fecha con que figura, por ser ésta la que corresponde al cómputo de los servicios prestados con que aparece en el anterior Escalafón, que tiene carácter definitivo.
10	Manuel Martín y Chacón	N. y B.	17 Abril 1873	Idem	1 Septiembre 1908	Guadalajara	Idem.
11	Tomás Romojaro y García	N.	30 Diciembre 1857	Toledo	1 Diciembre 1886	Santander	
12	José del Río y de la Bandera	N.	29 Noviembre 1860	Málaga	1 Septiembre 1891	Córdoba	
13	Miguel Moreno y Muñoz	N.	28 Marzo 1864	Granada	1 Octubre 1890	Almería	Ha estado fuera del servicio des. de 8 de Marzo de 1896 hasta 30 de Abril de 1897, inclusive.
14	Luis Jorge y de Paño	N. y P. M.	4 Abril 1870	Salamanca	8 Octubre 1892	Coruña	
15	Antonio Arocha y García	N. y B.	25 Octubre 1855	Cádiz	12 Julio 1894	Sevilla	
16	Manuel Ibarz y Borrás	N.	5 Febrero 1861	Huesca	21 Noviembre 1898	Gerona	
17	Leopoldo Sanz y Itahona	N. y L. D.	18 Enero 1866	Zaragoza	23 Junio 1900	Gipúzcoa	
18	Francisco Oña y Rodríguez	N.	16 Abril 1863	Almería	25 Julio 1900	Toledo	
19	Manuel Lorenzo y Gil	N.	18 Junio 1868	Orense	6 Junio 1900	Lugo	Ha estado fuera del servicio des. de 29 de Agosto de 1906 hasta 7 de Enero de 1907, inclusive.
20	Miguel Bernal y Martínez	N.	20 Septiembre 1865	Granada	26 Agosto 1901	Alicante	
21	José García y Cons	N. y B.	20 Marzo 1871	Huesca	1 Diciembre 1902	Logroño	
22	Julio Saldafia y Alonso	N.	25 Enero 1875	Burgos	3 Marzo 1903	Burgos	
23	Gerardo Alvarez y Limeses	N. y L. D.	10 Diciembre 1871	Pontevedra	2 Enero 1904	Pontevedra	
24	Ronito Luis Lorenzo y Rodríguez	S. N. y L. D.	10 Octubre 1879	Orense	11 Julio 1905	Orense	
25	Ezequiel Cazaña y Ruiz	N.	17 Enero 1874	Albacete	11 Enero 1905	Murcia	
26	Bernardo Ezquer y Jiménez	N.	20 Agosto 1863	Zaragoza	16 Febrero 1905	Segovia	
27	Angel Lozano y Gallano	N.	6 Agosto 1870	Ciudad Real	6 Mayo 1905	Albacete	
28	Miguel López y Vergara	N.	11 Enero 1865	Nágera	8 Agosto 1905	Vizcaya	

30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57

Nombre	Letras	Fecha	Lugar	Fecha	Lugar
Luis Alvarez Santullano	I. D. M. N.	7 Diciembre 1870	Oviedo	1 Septiembre 1908	Logroño
Serafin Montalvo Sanz	N.	12 Octubre 1874	Logroño	1 Septiembre 1908	Logroño
Emilio Moreno Calvete	N.	5 Diciembre 1870	Zaragoza	1 Septiembre 1908	Jaén
Juan López Tamayo y Moral	N. y B.	16 Agosto 1870	Granada	1 Septiembre 1908	Jaén
Antón Alonso y Pérez	N. y B.	1 Mayo 1876	Zamora	1 Septiembre 1908	Zamora
Eulalio Escudero y Esteban	N.	12 Febrero 1874	Segovia	1 Septiembre 1908	Salamanca
Agustín Nogués y Sarda	N.	21 Septiembre 1873	Tarragona	24 Diciembre 1908	Madrid
Ricardo Llácer y Botella	N.	25 Febrero 1872	Alicante	24 Diciembre 1908	Madrid
Juan Gonzalo y Martín	N. y L. L.	27 Enero 1843	Palencia	20 Mayo 1901	Burgos
Manuel Yubero y Fernández	N.	1 Enero 1870	La Coruña	1 Septiembre 1908	Palencia
Natalio Urroz y Jáuregui	N.	1 Diciembre 1874	Navarra	1 Febrero 1910	Madrid
Manuel Rueda y González	N.	23 Enero 1875	Almería	24 Diciembre 1908	Baleares
José Priego y López	N. y B.	13 Marzo 1881	Córdoba	13 Julio 1912	Córdoba
Andrés Roco y Jaronés	N.	2 Septiembre 1878	Cáceres	24 Julio 1909	Barcelona
Francisco Verge y Sánchez	N.	20 Enero 1881	Córdoba	13 Julio 1912	Alánga
Angel López-Aro y Molinero	N.	12 Febrero 1878	Albacete	13 Julio 1912	Alicante
Ignacio García y García	N. y B.	31 Julio 1880	León	13 Julio 1912	León
Ruperto Escobar y Castillo	N.	1 Abril 1886	Huelva	13 Julio 1912	Sevilla
Alonso Olagüe y Bordas	N. y B.	19 Enero 1873	Teruel	13 Julio 1912	Valencia
Emilio Soler y Fors	N.	30 Abril 1871	Barcelona	13 Julio 1912	Barcelona
Luis de Francisco y Caldeano	N.	31 Enero 1883	Zaragoza	13 Julio 1912	Huesca
Angel Orta y Galtero	N.	1 Marzo 1877	Burgos	13 Julio 1912	Valladolid
Federico Ortega y Valero	N.	11 Agosto 1882	Valencia	13 Julio 1912	Valencia
Antonio Buján y Lorenzo	N.	18 Enero 1882	Orense	13 Julio 1912	Santander
Luciano Seoane y Seoane	N. y B.	8 Octubre 1876	Coruña	13 Julio 1912	La Coruña
Filomón Blázquez y Castro	N. y B.	21 Marzo 1878	Salamanca	13 Julio 1912	Cádiz
Miguel Velbes y García	N.	5 Julio 1878	Cuenca	13 Julio 1912	Cuenca
José María Xandri y Pich	N.	6 Enero 1874	Gerona	13 Julio 1912	Barcelona
Federico García y Díaz	N. y B.	15 Octubre 1870	Burgos	13 Julio 1912	Avila
Caspar Ambrosio Sánchez y Pérez	N.	7 Diciembre 1878	Ciudad Real	13 Julio 1912	Ciudad Real
Macario Iglesia	N.	27 Febrero 1867	Oviedo	13 Julio 1912	Oviedo

Se le considera como ingresado en la Inspección en la fecha con que figura, por ser ésta la que corresponde al cómputo de los servicios prestados con que aparece en el anterior Escalafón, que tiene carácter definitivo.

Excedente.

Se le considera como ingresado en la Inspección en la fecha con que figura, por ser ésta la que corresponde al cómputo de los servicios prestados con que aparece en el anterior Escalafón, que tiene carácter definitivo.

Idem.

Idem.

Excedente.

Ha estado fuera del servicio desde 1.º de Mayo de 1913 hasta 20 de Junio del mismo año, inclusive; sirvió el cargo en comisión, con 2,500 pesetas, desde el siguiente día 21 de dicho mes y año hasta 9 de Julio de los mismos, también inclusive, y se posesionó nuevamente, con la categoría de 4,000 pesetas, en 18 de Julio del citado año.

Se le considera como ingresado en la Inspección en la fecha con que figura, por ser ésta la que corresponde al cómputo de los servicios prestados con que aparece en el anterior Escalafón, que tiene carácter definitivo.

Número en el Registro	NOMBRES Y APELLIDOS	TITULOS	NACIMIENTO		INGRESO		DESTINO	OBSERVACIONES
			Fecha.	Provincia.	Fecha.			
58	D. Salvador Grau y Martí.....	N.....	4 Mayo 1885.....	Tarragona	17 Agosto 1912.....	Navarra	*****	
59	Lorenzo Luzuriaga y Medina.....	N.....	29 Octubre 1889.....	Ciudad Real.....	17 Agosto 1912.....	Guadalajara		
60	Juna Llarena y Lluna.....	N.....	1 Julio 1882.....	Murcia	25 Marzo 1913.....	Lérida		
61	José Montserrat Torrent y Sala.....	N.....	24 Febrero 1870.....	Gerona	25 Marzo 1913.....	Gerona		
62	Félix Joyé y Vergés.....	N. y D. L.....	5 Mayo 1870.....	Barcelona	25 Marzo 1913.....	Lérida		
63	Emilio Monserrat y Colás.....	N.....	16 Enero 1870.....	Valencia	23 Octubre 1906.....	Castellón		
64	D.ª Juliana Torrego y Pedrazuela.....	N.....	17 Agosto 1886.....	Madrid	7 Marzo 1913.....	Madrid		Ha estado fuera del servicio desde 11 de Diciembre de 1906 hasta 28 de Febrero de 1914, inclusive. Colocada en este lugar por sentencia del Tribunal Supremo de 15 de Marzo de 1915, aprobada por Real orden de 8 de Mayo de 1915.
65	Marta Quintana y Ferragut.....	N. y B.....	15 Abril 1878.....	Zaragoza	7 Marzo 1913.....	Idem	Idem.	
66	Leonor Serrano y Pablo.....	N.....	21 Febrero 1890.....	Ciudad Real.....	7 Marzo 1913.....	Barcelona	Idem.	
67	Teodora Hernández y San Juan.....	N.....	9 Noviembre 1877.....	Santander	7 Marzo 1913.....	Córdoba	Idem.	
68	Marta Angela Trinxé y Velasco.....	N.....	13 Marzo 1887.....	Barcelona	7 Marzo 1913.....	Zaragoza	Idem.	
69	Adelaida García de Castro y García de Castro.....	N.....	4 Enero 1882.....	Sevilla	7 Marzo 1913.....	Valencia	Idem.	
70	Blena Sánchez y Tamargo.....	N.....	27 Noviembre 1886.....	Oviedo	7 Marzo 1913.....	Oviedo	Idem.	
71	Adelaida Díez y Díez.....	N. y B.....	26 Mayo 1887.....	Burgos	7 Marzo 1913.....	Valladolid	Idem.	
72	Victoria Añados e Iglesias.....	N.....	21 Mayo 1888.....	Segovia	7 Marzo 1913.....	Salamanca	Idem.	
73	Luisa Bécara y Mas.....	N.....	15 Noviembre 1890.....	Alicante	7 Marzo 1913.....	Madrid	Idem.	
74	D. Rafael Vicente y Sevilla.....	N.....	21 Octubre 1891.....	Granada	2 Julio 1913.....	Guadalajara	Idem.—Sustituido.	
75	Benito Castriño y Sagredo.....	N.....	21 Marzo 1881.....	Burgos	2 Julio 1913.....	Navarra	Colocado en este lugar por sentencia del Tribunal Supremo de 15 de Marzo de 1915, aprobada por Real orden de 8 de Mayo de 1915.	
76	Francisco Abella y Garrido.....	N.....	14 Junio 1890.....	Madrid	2 Julio 1913.....	Avila	Idem.	
77	Alfonso Barea y Molina.....	N.....	4 Abril 1883.....	Córdoba	16 Junio 1914.....	Málaga	"	
78	Antonio Juan Onteva y Santa María.....	N. y B.....	29 Agosto 1886.....	Navarra	16 Junio 1914.....	Navarra	"	
79	Valentín Aranda y Rubiales.....	N.....	12 Febrero 1890.....	Guadalajara	16 Junio 1914.....	Burgos	"	
80	Antonio Ballesteros y Usano.....	N.....	11 Abril 1892.....	Córdoba	16 Junio 1914.....	Segovia	"	
81	Juan José Senent e Ibañez.....	N. B., P. Mcc. y P. Q.....	24 Noviembre 1883.....	Valencia	16 Junio 1914.....	Castellón	"	
82	José María Azpeurrutia y Piórez.....	N.....	20 Julio 1892.....	Madrid	16 Junio 1914.....	Alava	"	
83	Ángel Rodríguez y Mata.....	N. y B.....	11 Marzo 1892.....	Idem	16 Junio 1914.....	Oviedo	"	
84	Fernando Sáinz y Ruiz.....	N. y B.....	22 Julio 1889.....	Granada	16 Junio 1914.....	Granada	"	
85	Mariano Amo y Ramos.....	N.....	15 Febrero 1892.....	Córdoba	16 Junio 1914.....	"	"	
86	Juan Capó y Valls.....	N.....	17 Agosto 1888.....	Baleares	16 Junio 1914.....	Baleares	"	
87	Pablo Lubelza y Oppeneblmer.....	N. y L. L.....	31 Octubre 1877.....	Madrid	16 Junio 1914.....	Toledo	"	
88	José Gabaldón y Navarro.....	N.....	7 Mayo 1888.....	Cuenca	16 Junio 1914.....	Cuenca	"	
89	D.ª Sinfarosa Vallejo y Lara.....	N.....	29 Mayo 1879.....	Córdoba	6 Julio 1915.....	Málaga	Número 41 de la lista de méritos formada al finalizar el curso de 1912-13, en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.	
89	Marta Teresa Martínez de Bujanda y Sáinz de Baranda.....	N.....	1 Octubre 1891.....	Santander	6 Julio 1915.....	Granada	Número 4 de idem, Curso de 1913-14.	
90	Amelia Asensi y Bevilá.....	N.....	5 Mayo 1892.....	Alicante	6 Julio 1915.....	Vizcaya	Número 3 de la lista de méritos formada al finalizar el curso de 1913-14, en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.	
91	M.ª Luisa Zamora y García.....	N.....	6 Julio 1892.....	Avila	6 Julio 1915.....	Guipúzcoa	Número 5 de idem, Curso de 1914-15.	

82	Conferencia de Pablo Colmenero	N.	10 Febrero 1889	Soria	6 Julio 1915	Sabñánder	Número 12 de la lista de Méritos formada al finalizar el curso de 1914-15, en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.
83	Guadalupe Delgado Eñeda	N.	20 Febrero 1882	Ciudad Real	6 Julio 1915	Alicante	Número 18 de ídem, ídem.
84	Josefa Segovia Morón	N.	10 Octubre 1891	Jaén	30 Diciembre 1915	Jaén	Número 14 de ídem, ídem.
85	D. Luis Linares Becerra	N.	8 Julio 1887	Madrid	1 Julio 1916	Madrid	Número 14 de ídem. Curso de 1915-16
86	Lorenzo Olague y Bordas	N.	10 Agosto 1888	Valencia	28 Marzo 1917	Murcia	Número 1 de las Oposiciones aprobadas por Real orden de 20 de Marzo de 1917
87	Joaquín Salvador Arizgas	M. S.	4 Noviembre 1880	Castellón	28 Marzo 1917	Albacete	Número 2 de ídem.
88	Anselmo Rodríguez Sáenz	M. S.	21 Abril 1878	Logroño	28 Marzo 1917	Alava	Número 3 de ídem.
89	Juan Novás Guillén	M. S.	28 Abril 1880	Pontevedra	28 Marzo 1917	Orense	Número 4 de ídem.
100	Mariano Lamprenvo y Campalús	M. S.	9 Marzo 1888	Navarra	28 Marzo 1917	Palencia	Número 5 de ídem.
101	Dámaso Miñón Villanteva	M. S.	11 Diciembre 1885	Burgos	28 Marzo 1917	León	Número 6 de ídem.
102	Gonzalo Gálvez Carnous	M. S.	2 Febrero 1886	Granada	28 Marzo 1917	Granada	Número 7 de ídem.
103	Luis Solo Menoz	R. y M. S.	24 Abril 1881	Orense	28 Marzo 1917	Lugo	Número 8 de ídem.
104	Juan García Magariño	R. y M. S.	18 Febrero 1876	Badajoz	28 Marzo 1917	Badajoz	Número 9 de ídem.
105	D. Faustina Alvarez García	M. S.	15 Febrero 1874	León	28 Marzo 1917	Murcia	Número 10 de ídem.
106	D. Angel Luengo Encinas	M. S.	80 Abril 1878	Salamanca	28 Marzo 1917	Zamora	Número 11 de ídem.
107	Ricardo Luna Carné	M. S.	7 Febrero 1877	Zaragoza	28 Marzo 1917	Tarragona	Número 12 de ídem.
108	Quirino Francisco Muñoz Araoz	R. y M. S.	4 Enero 1868	Salamanca	28 Marzo 1917	Zamora	Número 13 de ídem.
109	Daniel Rodríguez Rubín	M. S.	27 Febrero 1887	Lugo	28 Marzo 1917	Orense	Número 14 de ídem.
110	José Galisteo Soto	M. S. y P. M.	26 Junio 1873	Barcelona	28 Marzo 1917	Huesca	Número 15 de ídem.
111	Tomás de Rivas Jiménez	M. S.	21 Diciembre 1875	Logroño	28 Marzo 1917	Soria	Número 17 de ídem.
112	Ciriaco Juan Huertas	M. S.	16 Marzo 1866	León	28 Marzo 1917	León	Número 18 de ídem.
113	Bladio García Martínez	M. S.	18 Febrero 1880	Navarra	10 Mayo 1917	Navarra	Número 1 de sus oposiciones.
114	Eusebio José Lillo Rodelgo	R. y M. S.	5 Marzo 1887	Toledo	10 Mayo 1917	León	Número 2 de las mismas oposiciones.
115	Francisco Rodríguez Besteiro	L. en F.	29 Octubre 1886	Lugo	10 Mayo 1917	Madrid	Número 3 de ídem.
116	Rodolfo Jiménez Zuazo	M. S.	14 Enero 1891	Teruel	10 Mayo 1917	Navarra	Número 4 de ídem.
117	Manuel Sierra Bustamante	D. en C.	2 Febrero 1882	Vizcaya	10 Mayo 1917	Guipúzcoa	Número 5 de ídem.
118	Pedro Riera Vidal	M. S.	5 Noviembre 1884	Barcelona	10 Mayo 1917	Lérida	Número 6 de ídem.
119	Antonio Conceiro Freijomil	M. S.	2 Junio 1888	La Coruña	10 Mayo 1917	Orense	Número 7 de ídem.
120	Luis Siles Criado	M. S.	26 Octubre 1880	Córdoba	10 Mayo 1917	Huelva	Número 8 de ídem.
121	D. María de los Desamparados Larra-ga Bonora	M. S.	23 Febrero 1882	Barcelona	10 Mayo 1917	La Coruña	Número 9 de ídem.
122	D. Lorenzo Gordón Gómez	M. S.	20 Abril 1888	Badajoz	10 Mayo 1917	Badajoz	Número 10 de ídem.
123	Gervasio Manrique Hernández	M. S.	31 Mayo 1891	Soria	10 Mayo 1917	Soria	Número 11 de ídem.
124	Juan Espinal Olcoz	M. S.	6 Mayo 1888	Navarra	10 Mayo 1917	Burgos	Número 12 de ídem.
125	Félix Isaac y Faro de la Vega	M. S.	16 Enero 1881	Valladolid	10 Mayo 1917	Teruel	Número 13 de ídem.
126	Benigno Ferrer Domingo	M. S.	17 Mayo 1878	Valencia	10 Mayo 1917	Almería	Número 14 de ídem.
127	Gabriel Vera y Orta	R. y M. N.	18 Diciembre 1878	Guadalajara	10 Mayo 1917	Guadalajara	Número 15 de ídem.
128	D. Tomasa Piosa Lacueva	M. S.	7 Marzo 1878	Zamora	10 Mayo 1917	Guadalajara	Número 16 de ídem.
129	D. Luis Calatayud Buades	R. y M. S.	23 Noviembre 1887	Alicante	10 Mayo 1917	León	Número 17 de ídem.
130	Mauricio Emiliano Morales Guisado	M. S.	22 Noviembre 1879	Ciudad Real	10 Mayo 1917	Zona Algeciras	Número 18 de ídem.
131	Gregorio Jesús Rodríguez y García de la Mata	M. N.	24 Agosto 1876	Oviedo	18 Junio 1917	Oviedo	Oposición.
132	Andrés García Martín	M. S.	10 Marzo 1880	Salamanca	10 Julio 1917	Salamanca	Ídem.
133	Francisco Abad y Gallego	M. S.	1 Abril 1876	Huesca	1 Noviembre 1917	Soria	Ídem.
134	Ricardo Soler Carbón	M. S.	14 Mayo 1876	Huesca	12 Abril 1919	Teruel	Ídem.

Madrid 31 de Diciembre de 1919.—El Jefe de la Sección, (ilegible).

Gaceta de Madrid. Núm. 89 29 Marzo 1920 Anexo núm. 2.—Página 1108

MINISTERIO

Dirección general de Agri

RELACION DE LOS SERVICIOS PRESTADOS POR

DISTRITOS FORESTALES	Denuncias por hurto de maderas y leñas.	Número de denuncias.	Denuncias por corta de árboles y leñas.	Número de denuncias.	Denuncias por extracción de frutos.	Número de denuncias.	Denuncias por usurpación y usurpación.	Número de denuncias.	Denuncias por resinción abusiva.	Número de denuncias.	Extracción abusiva de corcho y otras cortezas.	Número de denuncias.	Denuncias por cogida de espauto.	Número de denuncias.
Albacete	54	57	320	342	»	»	421	430	»	»	26	24	»	»
Almería	23	80	10	26	»	»	6	8	»	»	»	»	»	»
Ávila	57	85	239	371	55	204	26	50	3	4	17	39	20	51
Barcelona, Gerona y Baleares	2	2	12	3	»	»	2	2	»	»	»	»	»	»
Burgos	184	335	209	349	»	»	10	13	1	1	»	»	»	»
Cáceres	9	43	80	145	6	15	59	193	»	»	1	1	»	»
Cádiz	16	27	22	28	6	6	47	52	»	»	»	»	»	»
Castellón	1	»	93	108	»	»	»	»	»	»	2	2	»	»
Ciudad Real-Badajoz	1	4	54	229	1	1	72	517	37	»	»	»	»	»
Cuenca	87	141	136	207	»	»	62	71	1	2	»	»	»	»
Escuela de Ingenieros de Montes	54	80	47	71	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Granada	125	348	81	171	10	71	82	151	»	»	12	41	»	»
Guadalajara	»	»	210	483	3	13	30	212	22	77	3	10	»	»
Huesca	»	»	97	225	»	»	7	11	»	»	»	»	»	»
Jaén	175	384	250	372	12	17	237	267	6	7	»	»	»	»
Las Palmas (Gran Canaria)	»	»	127	349	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
León	15	14	221	361	13	32	110	236	»	»	»	»	»	»
Lérida	»	»	41	50	»	»	1	1	»	»	»	»	»	»
Logroño	132	235	391	714	»	»	1	14	»	»	»	»	»	»
Madrid	4	6	24	41	»	»	1	3	»	»	»	»	»	»
Málaga	»	»	117	201	»	»	10	17	»	»	»	»	»	»
Murcia-Alicante	56	95	75	127	»	»	170	250	»	»	»	»	15	41
Navarra-Vascongadas	»	»	50	106	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Orense-Lugo	2	8	1	1	»	»	30	131	»	»	»	»	»	»
Oviedo	»	»	63	114	»	»	24	52	»	»	»	»	»	»
Palencia	»	»	61	84	»	»	10	32	»	»	»	»	»	»
Pontevedra-Coruña	»	»	25	49	»	»	19	25	»	»	2	3	»	»
Salamanca	50	81	833	155	1	8	37	89	»	»	10	17	»	»
Santa Cruz de Tenerife	247	628	280	786	»	»	16	35	»	»	1	1	»	»
Santander	9	9	288	351	»	»	60	98	»	»	»	»	»	»
Segovia	109	201	1.893	4.839	25	52	»	»	3	11	80	167	»	»
Sevilla, Huelva y Córdoba	»	»	93	147	36	94	7	26	»	»	»	»	»	»
Soria	»	»	100	100	2	2	»	»	»	»	»	»	»	»
Tarragona	»	»	10	21	»	»	11	10	»	»	5	7	»	»
Teruel	7	11	417	572	»	»	48	115	»	»	»	»	»	»
Toledo	»	»	44	125	»	»	34	258	»	»	»	»	»	»
Valencia	375	557	344	373	»	»	146	158	»	»	87	121	»	»
Valladolid	8	23	579	1.536	124	377	12	45	2	2	13	23	»	»
Zamora	»	»	71	262	1	3	21	131	»	»	»	»	»	»
Zaragoza	»	»	418	1.672	»	»	170	296	»	»	»	»	»	»
TOTALES	1.802	3.454	8.426	16.266	295	895	1.999	3.999	75	104	259	486	35	92

Madrid, 22 de Marzo de 1920.—El Director general A. Giménez Ramírez.

DE FOMENTO

cultura, Minas y Montes

LA GUARDEBÍA FORESTAL DURANTE EL AÑO 1919

Denuncias por infracción a la ley de Pesca.	Número de denunciados.	Denuncias varias.	Número de denunciados.	NÚMERO DE RESES DENUNCIADAS POR PASTOREO ABUSIVO						Número de denunciados.	Total de cabezas de ganado que pastaron sin autorización.	Número total de denunciados.	OBSERVACIONES	
				Lanar.	Cabrío.	Vacuno.	Cerda.	Caballar.	Mular.					Asnal.
»	»	»	»	1.200	828	112	»	»	»	34	2.140	887		
»	»	»	»	1.290	311	»	»	30	»	25	1.631	190		
»	»	»	»	10.438	20.571	246	98	»	5	338	31.358	1.091		
»	»	»	»	797	90	»	»	»	»	14	887	21		
»	»	»	4	8.128	2.646	525	»	169	»	440	11.468	1.142		
»	»	»	»	1.205	5.015	596	210	29	»	250	7.073	647		
»	»	»	13	65	1.069	44	»	10	8	51	1.188	184		
»	»	»	»	456	183	»	14	5	»	12	658	122		
»	»	»	»	1.180	4.299	214	»	30	»	60	5.723	863		
»	»	»	»	58.845	6.976	322	»	»	403	11	66.557	1.421		
»	»	»	»	»	375	130	»	23	»	70	528	221		
»	»	»	»	11.031	7.435	139	6	231	»	175	18.892	955		
»	»	»	»	6.326	3.675	139	»	»	»	20	10.160	933		
»	»	»	»	38.205	8.725	28	»	»	»	148	36.958	386		
»	»	»	»	6.352	5.350	557	»	11	16	11	12.282	1.266		
»	»	»	»	»	116	»	»	»	»	2	116	416		
»	»	»	»	6.960	2.612	132	»	55	»	397	9.779	1.040		
»	»	»	»	3.892	1.048	285	»	94	»	61	5.320	112		
»	»	»	»	3.276	2.097	714	»	13	24	11	6.140	1.259		
»	»	»	»	7.206	4.725	990	»	57	»	1	407	12.979	463	
»	»	»	»	14	1.059	3.225	20	4	»	»	77	4.328	322	
»	»	»	»	21	1.922	1.032	62	»	»	»	42	3.016	578	
»	»	»	»	»	1.221	97	74	63	»	5	85	1.911	191	
»	»	»	»	28	2.756	2.717	287	1	1	13	130	5.775	369	
»	»	»	»	»	»	37	11	4	»	»	19	52	185	
»	»	»	»	»	8.242	1.491	540	»	»	8	59	10.306	175	
»	»	»	»	»	8	19	»	»	»	»	9	27	86	
»	»	»	»	»	3.144	5.978	716	100	36	»	117	9.974	467	
»	»	»	»	»	657	1.656	13	52	20	2	166	2.400	1.616	
»	»	»	»	84	102	951	164	»	»	3	73	1.220	641	
»	»	»	»	219	438	23.979	3.755	»	55	59	784	33.168	6.492	
»	»	»	»	»	20	4.324	405	97	»	»	129	4.846	396	
»	»	»	»	»	936	49	»	8	»	»	11	993	113	
»	»	»	»	6	270	104	»	»	»	»	3	374	41	
»	»	»	»	9	8.767	892	8	»	46	»	113	9.713	825	
»	»	»	»	»	35	239	145	»	»	»	59	2.869	681	
»	»	»	»	»	»	5.469	2.969	»	»	»	118	8.438	1.327	
»	»	»	»	»	»	15.219	»	»	»	440	112	15.659	2.118	
»	»	»	»	»	»	4.133	8.617	272	»	»	132	13.022	529	
»	»	»	»	»	7	38.766	7.827	1.281	25	2	921	48.607	2.901	
34	58	616	1.168	278.899	122.776	13.304	671	1.000	686	596	7.180	417.935	33.672	

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

REQUISITORIA.

ajo aperechimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 66^a del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

2. 762

GONEL, José Juan; natural de Vinaroz (Castellón), de estado casado, profesión marinero, de treinta y cinco años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por hurto, cometido a bordo del vapor "V. Claris"; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona, Teniente de navío de la Armada, D. Luis Mammel de Villena y Jácome, bajo aperechimiento que, de no comparecer en dicho plazo, será declarado rebelde.—Barcelona, 1.^a de Marzo de 1920.—El Juez instructor, Luis M. de Villena. JM—673

2. 673

GONZÁLEZ FREIRIA, Arturo; hijo de Manuel y de Luisa, natural de Tuy, provincia de Pontevedra, de estado soltero, profesión sastre, de veintitrés años de edad, su estatura 1.566 metros, color bueno, pelo castaño, cejas del mismo color, ojos castaños, nariz regular, boca regular, barba saliente; domiciliado últimamente en Tuy, provincia de Pontevedra; procesado por faltar a la concentración dispuesta por Real orden circular de 22 de Agosto último (D. O. núm. 137); comparecerá en el término de treinta días ante el Alférez de Intendencia Juez instructor del mismo Cuerpo D. Paulino Anguiano Villén, residente en la Coruña, bajo aperechimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. La Coruña, 27 de Febrero de 1920.—El Alférez Juez instructor, Paulino Anguiano. JG—679

2. 764

Las familias de los tripulantes y de los pasajeros del vapor "Valbanera", que se encuentren en la provincia de Barcelona comparecerán en el término de treinta días ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona, Teniente de navío de la Armada D. Luis M. de Villena y Jácome, para declarar en causa por naufragio de vapor "Valbanera", bajo aperechimiento que, de no comparecer

en dicho plazo, les parará el perjuicio a que haya lugar con arreglo a la ley. Barcelona, 26 de Febrero de 1920.—El Juez instructor, Luis M. de Villena. JM—677

2. 165

MARINO MONTANTO, Reinaldo; hijo de José y de Dolores, natural de Temple (Coruña), de estado soltero, profesión inscripto de marinería, de veinte años de edad, de cuerpo crecido, ojos, cejas y pelo castaño obscuro; frente, nariz y boca regulares; color sano; domiciliado últimamente en Temple (Coruña); procesado por no presentarse a recoger su cartilla naval el 20 de Diciembre último; comparecerá en término de noventa días ante el Capitán de Infantería de Marina, Ayudante y Juez instructor de la Comandancia de Marina de La Coruña, D. José Faura Cebal, no presentándose, será declarado rebelde.—La Coruña, 3 de Marzo de 1920.—José Faura. JM—685 y 688

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

ARENAS DE SAN PEDRO

D. Julio de la Cueva y Donoso, Juez de instrucción de Arenas de San Pedro y su partido.

Por la presente ruego y encargo a todas las Autoridades así civiles como militares y agentes de Policía de la Nación, procedan a la busca y ocupación de los efectos que a continuación se reseñan, los cuales fueron sustraídos el día 28 de Febrero último de la casa forestal término municipal de Piedralaves y sitio de "Los Lancheiros", y en caso de ser habidos sean puestos a disposición de este Juzgado con la persona o personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición.

Ropas y efectos sustraídos.

camera camera, en mediano uso.
 cama camera, en mediano uso.
 Ocho sábanas, cuatro viejas y cuatro nuevas.
 Ocho servilletas en mediano uso.
 Seis mantos buenos.
 Seis toallas de felpa, blancas y flecos.
 Cuatro mantos de lana camera con franjas azules a los extremos.
 Ocho fundas de almohada en mediano uso.
 Una carabina con la caja rota, desechada.
 Un par de zapatos de caballero, de color naranja, en mal uso.
 Arenas de San Pedro, 15 de Marzo de 1920.—El Secretario, José Sierra.—El Juez, Julio de la Cueva. JO—2981

ASTORGA

D. Eduardo Castellanos y Vázquez, Juez de instrucción de Astorga y su partido.

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza a Rosendo Soto, cuya vecindad y demás circunstancias personales se ignoran, a fin de que en el término de diez días comparezca ante este Juzgado de instrucción de Astorga a declarar en causa que instruyo

por hurto de un ganado a Ambrosio Alvarez, aperechido que, de no verificarlo le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Dado en Astorga, a 12 de Marzo de 1920.—El Juez, Eduardo Castellanos. P. H., Germán Hernández. JO—2985

BADAJOZ

D. Manuel Mesa Chaix, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente se cita y llama al señor vizconde de Vilanova de Gaya, súbdito portugués, que residió accidentalmente en esta capital durante la segunda quincena de Julio de 1919, con el fin de que, en el término de ocho días, comparezca en el Juzgado de instrucción de esta ciudad para prestar declaración en el sumario número 239 del año próximo pasado, seguido por injurias a particulares, bajo aperechimiento de que si no comparece le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho, pues así está acordado con esta fecha en la causa de referencia.

Dado en Badajoz a 13 de Marzo de 1920.—El Juez Manuel Mesa Chaix.—El Secretario judicial, Licenciado Enrique Mereno. JO—2989

D. Manuel Mesa Chaix, Juez de instrucción de esta capital y su partido.

Por el presente se requiere el celo de los Agentes de la Policía judicial para la busca y rescate de una burra rucia, lucero en la frente, con un lunar colorado en la parte izquierda de la cabeza y en la naiga derecha un hierro confuso; y un burro de unos siete años, claro, sin señas ni talla, que fueron sustraídos en la noche del 17 al 18 del mes de Febrero último de la cuadra de la casa del vecino de Tavera la Real Manuel Tienza Casado, averiguándose el paradero de aquéllos y las personas que aparezcan responsables, poniéndolos a mi disposición, si fuesen habidos, pues así lo he acordado en el sumario número 61 de este año, que instruyo por robo de caballerías.

Badajoz, 14 de Marzo de 1920.—El Secretario judicial, L. Enrique Mereno.—El Juez, Manuel Mesa Chaix. JO—2990

BAENA

D. Manuel Eguilaz Castillejo, Juez de instrucción accidental de este partido.

Por la presente se interesa de todas las Autoridades, tanto civiles como militares, procedan a la busca y rescate de dos sacos de aceitunas, de peso cada uno, aproximadamente, de 60 kilos, sustraídos de la estación ferrea (Apartadero Callado de las Arcas), término municipal de Luque, el día 2^a de Febrero pasado, y, habidos, sean puestos a disposición de este Juzgado, con a personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición, pues así lo tengo acordado en sumario que instruyo bajo el número 15 del corriente año sobre hurto.

Baena, 5 de Marzo de 1920.—El Secretario, José Santana.—El Juez, Manuel Eguilaz. JO—2993